Poder Judicial de la Nación

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL 11

NOTA: El 03.06.2024 se precedió a diligenciar mediante Sistemas DEO y DEOX los oficios ordenados con fecha 21.05.2024.

Asimismo, se remitieron vía mail los pedidos de informe pertinentes y se le envió al interesado –vía mail- el edicto para su publicación.

Buenos Aires, en la fecha que surge de la firma electrónica al pie de la resolución.

Signature Not Verified
Digitally signed by Alejandro NOBILI
Date: 2024.06.03 08:33:18 ART

#38680389#414419216#20240603080354142